M E M O R A N D O DAPJM26-90

Fecha: 10 de abril de 2026

Para: Doctora MARGARITA MARÍA MUÑOZ ZABALA
Supervisora Contrato No. 286 de 2025 - División de Supervisión de Contratos

De: Director Administrativo

Asunto: *"Contrato No 286 de 2025 – Cumplido técnico"*

Como supervisor Técnico del Contrato 286 de 2025, suscrito con DECORANDES LTDA con Nit 860.074.120-3, cuyo objeto es: "*Adquirir tapetes atrapa mugre en el interior de los ascensores de Consejo De Estado, Consejo Superior De La Judicatura, Corte Constitucional, Corte Suprema De Justicia",* atentamente certifico que el contratista cumplió con lo pactado en el contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $10.508.815

Actividades Ejecutadas:

1. Suministrar los bienes adquiridos de acuerdo con el anexo de especificaciones técnicas del proceso de selección No. IP-44-2025, en los términos de calidad y de los materiales empleados en la elaboración de estos.
2. Previo al proceso de fabricación, realizar la verificación de medidas en cada una de las sedes donde se instalarán los tapetes y presentar para aprobación del supervisor técnico el diseño de los tapetes y del logo del Consejo Superior de la Judicatura.
3. Cumplir con las características técnicas de los bienes objeto del contrato, de conformidad con al anexo de especificaciones técnicas del proceso de selección No. IP-44-2025.
4. Entregar los bienes en las instalaciones de la División de Almacén de la entidad.
5. Reemplazar a sus expensas, dentro de los ocho (8) días siguientes a la reclamación del supervisor técnico del contrato y sin costo alguno para la entidad, todos los bienes que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación, según las observaciones que se le lleguen a formular en el caso de que los mismos no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en las fichas técnicas.
6. Suministrar la totalidad de bienes y asumir por su cuenta el transporte de estos.
7. Utilizar productos originales, nuevos, no remanufacturados y de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas suministradas por la entidad.
8. Cumplir con todas las normas nacionales, regionales y locales sobre el medio ambiente que se encuentren vigentes durante el término de ejecución del contrato. Así mismo, el contratista debe, en todo momento, minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada en desarrollo del contrato, de conformidad con la normatividad aplicable.

Elementos entregados

Los siguientes elementos fueron entregados en el almacén general y recibidos a satisfacción por el supervisor técnico del contrato.

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad 200	Unidad 300	Unidad 400	Unidad 500	Unidad 900	Total	Valor Unitario incluido IVA
1	Entrada al palacio por la plazoleta 1,70 m x 1,20 m.	1	1	1	1	2	6	$488.103
2	Tapete Sede Anexa 2,30 m x 1,20 m	1					1	$652.085
3	Tapete Banco Popular 1,60 m x 1,20 m	1					1	$460.772
4	Tapete Calle 73 - 2,20 m x 1,15m			1			1	$600.426
5	Tapete Calle 73 - 2,00 m x 1,50 m			1			1	$703.266
6	Tapete – Edificio AKL 1,60 m x 1,20 m			1			1	$460.772
7	Tapete Acceso Palacio Carrera 8 - 1,50 m x 1,20 m				1		1	$433.442
8	Tapete Ascensor - 1,30 m x 1,35 m	2					2	$422.976
9	Tapete Ascensor - 1,80 m x 1,30 m		2				2	$555.559
10	Tapete Ascensor - 1,95 m x 1,25 m				2		2	$578.091
11	Tapete Ascensor - 1,95 m x 1,25 m			2			2	$578.091

Cordialmente,

SERGIO LUIS DUARTE LOBO
Director Administrativo
Director Centro de Administración del Palacio
Supervisor Técnico Contrato 286 de 2025

Elaboró: Laura Melissa Galindo Acuña
Revisó y aprobó: Sergio Luis Duarte Lobo